



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2014, Año de las letras argentinas”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 345/MMGC/14

Cargo: Subgerencia Operativa Contabilidad y Patrimonio.
Ministerio: Justicia y Seguridad

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 345/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 345/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración y/o Administración Pública.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, como responsable de administración contabilidad y/o gestión patrimonial, en organizaciones de gran envergadura. (Excluyente) Contar con experiencia en rendición de fondos, en la gestión de tesorería y/o en la administración de recursos físicos e insumos. (Deseable) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. • Ley N° 70: Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad. • Decreto N° 1000/99, Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad. • Decreto N° 263/10 Registro contable patrimonial de bienes de uso y de consumo del P.E. de la C.A.B.A. • Decreto N° 67/10 Régimen de asignación de fondos. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 477/11 Régimen de alojamiento, pasajes y viáticos. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 501/12 Régimen de asignación de gastos de movilidad en el ámbito del G.C.A.B.A. Normas reglamentarias y complementarias. • Ley N° 2095: Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad. • Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento. • Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires • Resolución N° 41//SHyF/01: Criterios para el registro de las distintas etapas del gasto.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de documentos electrónicos usados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o sus equivalentes en el mercado (sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos). • Sistemas Informáticos de gestión y administración financiera usados por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o sus equivalentes en el Mercado.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 345/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2014, Año de las letras argentinas”

2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 21 de julio y 25 de julio de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 6 de agosto de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Hugo Norberto Callegari
Miembro Titular

Juan Pablo Laskowski
Miembro Titular

Marcelo Palavecino
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 345/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Acosta, José Luis	24013432
2	Altube, Gabriel	32129714
3	Aquino, María Magdalena	23090234
4	Azzolin, Dante	12439122
5	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
6	Brizuela, Adriana Del Valle	14990933
7	Campagnoli, Andrés	23850267
8	Carrío, Valeria Lujan	27829529
9	Cascini, Antonio	18078099
10	Cors, Juan Carlos Miguel	10504983
11	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
12	Cristian D., Catena	23090792
13	De Facci, Susana	17874308
14	Despoulis Netri, Agustina	23510478
15	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
16	Esposito, Luis Alberto	16718349
17	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
18	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
19	Gabriel, Damián Carlos	24596376
20	Gatto, Damián	31930763
21	Gibert, Gonzalo Iván	31847042
22	Gonzalez, Silvia	20026996
23	Gonzalez, Mabel	14102284
24	Gravino Priore, Rocío Soledad	35272021
25	Guldris, María Guadalupe	28460911
26	Krysa, Mirta	16940439
27	Leone, Silvia Aida	29580206
28	Lo Moro, Silvana	20872165
29	Majchrzak, Monica Alejandra	21142037
30	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
31	Mussatti, Mario Alfredo	24353807
32	Palacio, María Agustina	31283018
33	Pedreira, Fernando Daniel	17743178
34	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
35	Pisani, María Florencia	30256198

36	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
37	Romero, Johanna	32830255
38	Romero, Maria De Los Angeles	31828890
39	Ruiz, Mariela	21732388
40	Santaran, Sandra Fabiana	18233961
41	Toledo Y Lopez, Federico Jose	26625396
42	Trerotola, Valeria	26316471
43	Vanni, Lucrecia	23469456
44	Veron, Maria	18571126
45	Viola, Paola	27658504



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 345/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Acosta, José Luis	24013432
2	Altube, Gabriel	32129714
3	Carrio, Valeria Lujan	27829529
4	Cors, Juan Carlos Miguel	10504983
5	Cristian D., Catena	23090792
6	De Facci, Susana	17874308
7	Despoulis Netri, Agustina	23510478
8	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
9	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
10	Gabriel, Damián Carlos	24596376
11	Gatto, Damián	31930763
12	Gibert, Gonzalo Iván	31847042
13	Gonzalez, Silvia	20026996
14	Gravino Priore, Rocío Soledad	35272021
15	Leone, Silvia Aida	29580206
16	Lo Moro, Silvana	20872165
17	Majchrzak, Monica Alejandra	21142037
18	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
19	Mussatti, Mario Alfredo	24353807
20	Palacio, Maria Agustina	31283018
21	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
22	Pisani, Maria Florencia	30256198
23	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
24	Romero, Johanna	32830255
25	Toledo Y Lopez, Federico Jose	26625396
26	Trerotola, Valeria	26316471
27	Vanni, Lucrecia	23469456
28	Veron, Maria	18571126
29	Viola, Paola	27658504



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 345/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aquino, María Magdalena	23090234
2	Azzolin, Dante	12439122
3	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
4	Brizuela, Adriana Del Valle	14990933
5	Campagnoli, Andrés	23850267
6	Cascini, Antonio	18078099
7	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
8	Esposito, Luis Alberto	16718349
9	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
10	Gonzalez, Mabel	14102284
11	Guldris, María Guadalupe	28460911
12	Krysa, Mirta	16940439
13	Pedreira, Fernando Daniel	17743178
14	Romero, Maria De Los Angeles	31828890
15	Ruiz, Mariela	21732388
16	Santaran, Sandra Fabiana	18233961